



## **XIV LIGA LABOR ABIERTA RAMÓN SOTA 2025**

**Club de golf “Ramón Sota”**

### **CONDICIONES DE COMPETICION DE LA LIGA 2025.**

#### **1. PARTICIPANTES**

Hasta un máximo de 72 jugadores por prueba, mayores de 12 años con licencia federativa y hándicap expedidos por la R.F.E.G.

#### **2. CALENDARIO DE TORNEOS PUNTUABLES PARA LA LIGA.**

6-mar	I Torneo Ramón Sota 2025
20-mar	II Torneo Ramón Sota 2025
10-abr	III Torneo Ramón Sota 2025
22-may	IV Torneo Ramón Sota 2025
5-jun	V Torneo Ramón Sota 2025
26-jun	VI Torneo Ramón Sota 2025 P&P
2-oct	VII Torneo Ramón Sota 2025
23-oct	VIII Torneo Ramón Sota 2025

#### **3. INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones se realizarán en la oficina del club dos días antes de la fecha de la prueba, antes de las 14h. El pago total de la liga antes del comienzo de la misma, otorgará la máxima preferencia de participación. La prioridad en las inscripciones a pruebas sueltas, será por orden de inscripción.

El coste de la inscripción será:

	TOTAL LIGA	TORNEO SUELTO
SOCIO	70€	11€
NO SOCIO	X	16€

#### **4. HORARIOS**

Se jugará a tiro en una o dos tandas, dependiendo del número de inscritos.

40 o menos inscritos: una tanda entre las 9:00- 9:30h

41 - 72 inscritos: dos tandas: primera entre 8:30-9:00h y segunda entre 12:00 - 12:30h

Se podrá escoger la tanda de juego, hasta que se completen las 36 plazas de una u otra tanda.

## **5. COMITÉ**

Será el comité de competición del Club Ramón Sota expuesto en el tablón de anuncios.

## **6. FORMA DE JUEGO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

La fórmula de juego será Stableford Hándicap.

En cada torneo el jugador/a consigue un número de puntos stableford tras su recorrido de 18 hoyos. El ganador de la liga será aquel jugador/a que consiga más puntos con sus mejores 6 torneos, por tanto eliminando los 2 peores resultados de los 8 torneos. Si un participante juega menos de 6 torneos la suma de los puntos conseguidos serán los que computen para saber cuál es su posición final en la liga 2025.

## **7. CATEGORÍAS**

- Habrá una categoría caballeros hándicap.
- Habrá una categoría de Damas hándicap.

## **8. REGLAMENTO**

El reglamento de la Liga Ramón Sota 2025 será el de las reglas de golf de la R.F.E.G., las reglas locales del Club Ramón Sota que se entregarán en cada torneo y las reglas o normas de régimen interno del Club Ramón Sota.

## **9. CLASIFICACIONES Y PREMIOS**

Se informará en el tablón de anuncios, en la Web (<http://golframonsota.es/>) y en la página de Facebook (<https://es-es.facebook.com/golframonsota/>) de los horarios y de las clasificaciones de todas las categorías.

Habrán premios para:

- Los dos primeros clasificados de la categoría de Caballeros y Damas respectivamente, tras los 8 torneos. En caso de empate, el hándicap más bajo tras el último torneo de Liga será el ganador. Estos se entregarán al finalizar la liga. Será condición indispensable, para recibir el premio la asistencia al acto de entrega y tener la condición de socio desde antes de la celebración de la 5ª prueba de la Liga.

Comité del Club de Golf Ramón Sota.